DICTAMEN DE PRECIO REFERENCIAL - UOC

POR LA CUAL SE REALIZA LA ESTIMACION DE PRECIO Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2050/03.

Visto el Memorándum de la Secretaria de Obras, de fecha 20/05/2020, remitida a la Unidad Operativa de Contrataciones, por la cual envían Tres Presupuestos conforme a la **Resolución DNCP N° 1890/2020, de fecha 07/05/2020**, que aprueba **Guía de elaboración de Precios Referenciales** para la estimación de Precios Referenciales del llamado a Licitación por **LCD N° 04/2020 (ID N° 379742) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE ESTUDIOS, PROYECTO DE DISEÑO Y FISCALIZACION DE OBRAS",** los presupuesto remitidos son de tres empresas que a continuación se detalla:----------

- ARQ.DIEGO GUILLERMO FRANCO VARGAS.
- ARQ. CAROLINA ARIAS (TECNICONST CONSTRUCTORA).
- ARQ. NILTON CESAR URIARTE GAVILAN.

Que en respecto, a la **normativa legal vigente**, la presente **Resolución** establece **Guía para la Elaboración de Precios Referenciales conforme a los mecanismos asentados en la presente Guía**, esta Unidad efectúa el análisis de los presupuestos proporcionados por dicha Secretaria, con el fin de determinar el promedio de los precios referenciales para el llamado de referencia, con el propósito de tomar las medidas de prudencia administrativa para brindar mayor transparencia en nuestra gestión, y de tal forma se pueda precautelar la economía del Estado.------

En tal sentido, utilizamos el presupuesto proporcionado por la secretaria de Obras, para planificar los precios de Referencia a ser publicados en el Sistema de Contrataciones Publicas para el llamado de referencia, ya que la misma permite que todo potencial proveedor o contratista que reúnen la solvencia técnica económica y legal necesaria, y se ajusten al PBC y demás disposiciones legales que rigen la materia (Ley, Decretos de la DNCP) como así también estén en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública.----------

Cabe destacar también que, nuestra Institución busca transparentar los procesos a ser ejecutados, atraves de la equidad de la libre competencia para aquellos oferentes interesados y que se encuentran dentro de los parámetros de las disposiciones legales que rigen la materia, para los llamados a ser ejecutados por nuestra Institución Gubernamental.-------

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Públicas

Lic. Miguel Angel Restaino
Secretario de Obras
Gobernación Alto Paraná

Por tanto, en atención a las consideraciones expuestas, cumpliendo con todo lo señalado en la **Resolución DNCP N° 1890/2020, de fecha 07/05/2020**, que aprueba **Guía de elaboración de Precios Referenciales y dando cumplimiento a lo estipulado en el Art. 4 Principios Generales de la Ley 2051/03, se procede a publicar el Precio Referencial remitido por la Secretaria de Obras,** para la comunicación del llamado a Licitación por **LCD N° 04/2020 (ID N° 379742) PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE ESTUDIOS, PROYECTO DE DISEÑO Y FISCALIZACION DE OBRAS".**----------

Fecha, 03/06/**2020.-**

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Públicas

Lic. Juan Antonio Camp Ausina
Coordinador de la UOC
Gobernación del Alto Paraná

Lic. Miguel Restaino
Secretario de Obras
Gobernación de Alto Paraná

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Lic. Miguel Angel Restaino
Secretario de Obras
Gobernación Alto Paraná

Formulario de Análisis de Precio de Referencia

Ciudad del Este, 1 de junio de 2020

De conformidad con la Resolución DNCP Nº 1890 DE FECHA 07 de mayo de 2020, se procede a realizar la confección del precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como "CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA DE ESTUDIOS,PROYECTOS DE DISEÑO Y FISCALIZACION DE OBRAS "

PARAMETRO UTILIZADO

Ítem	Descripción de bien, obra o servicio	Precio de Historia del llamado (ID)1	Precio de Mercado o Pagina web (2)	Presupuesto de oferentes(3)	Precio Referenciales del llamado, considerando uno de estos factores: promedios de mercado, precio más bajo u otro mecanismo que sea pertinente (especificar)	Particularidad de Rubro en el mercado
1	Diseño y Fiscalización de Obras	----------	----------	150.000.000.-	Presupuesto de oferentes	Servicios Profesionales

Ítem Nº 1 Diseño y Fiscalización de Obras	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)
Precio (1): 135.000.000.-	Arq. Diego Franco
Precio (2): 160.000.000.-	Arq. Carolina Arias (Tecniconst Constructora)
Precio (3): 155.000.000.-	Arq. Nilton Uriarte

Se adjunta al presente, copia de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Observación: Los precios puestas en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presentación de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes físicamente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen no así la convocante. Los precios de marcado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Preparado por	Juan Antonio Camp Ausina – Coordinador de la UOC
Firma	GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Públicas
Dependencia	Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)

PRECIO REFERENCIAL DISEÑO Y FISCALIZACIONDE OBRAS

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRESUPUESTO 1		PRESUPUESTO 2		PRESUPUESTO 3		PROMEDIO	
			ARQ. DIEGO FRANCO		ARQ. CAROLINA ARIAS (TECNICONST CONSTRUCTORA)		ARQ. NILTON URIARTE			
			PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	DISEÑO Y FISCALIZACION DE OBRAS	1	**135.000.000**	135.000.000	**160.000.000**	160.000.000	**155.000.000**	155.000.000	**150.000.000**	150.000.000

GOBERNACIÓN DEL DÉCIMO DEPARTAMENTO ALTO PARANÁ
Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benitez - Tel/Fax: +59561508688
www.altoparana.gov.py

Paraguay de la gente

MEMORANDUN

A: LIC. JUAN ANTONIO CAMP
COORDINADOR DE LA UOC

DE: LIC. MIGUEL RESTAINO
SECRETARIO DE OBRAS

ASUNTO: **REMISION DE DOCUMENTO**

FECHA: 20 de mayo de 2020.-

Por la presente, Remito las documentaciones pertinentes para el inicio de los trámites del llamado por Licitación para **CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA DE ESTUDIOS DE PROYECTO DE DISEÑO Y FISCALIZACION: CARTA OFERTA DE 3 EMPRESAS**

Este pedido obedece a la necesidad de iniciar los trámites para efectuar el llamado a Licitación en la brevedad posible.

Atentamente:

Lic. Miguel Angel Restaino
Secretario de Obras
Gobernación Alto Paraná

Lic. Miguel Restaino
Secretario de Obras.

Las empresas son
Arq. Diego Guillermo Franco Vargas Ruc Nº 4073685-0
Tecniconst Constructora Ruc Nº 3297947-9
Arq. Nilton Cesar Uriarte Gaviban Ruc Nº 1226070-3

Tecnico Administrativo

Claudia Varela,
Coordinadora de Obras.

ARQ. DIEGO GUILLERMO FRANCO VARGAS
RUC 4013685-0
Elaboración de Proyectos Arquitectónicos, Aprobación de planos municipales,
Consultoría de Estudios por Proyectos de Inversión de Obras Públicas,
Construcciones Civiles – Viales- Tinglados Compra de materiales y Ejecución de Obras
Correo: diegofrancosoy@hotmail.com / Tel. No. (0985) 301007 - Ciudad del Este – Paraguay

CARTA OFERTA.

REFERENCIA: CONTRATACION PARA PROYECTO Y FISCALIZACION DE OBRAS PRESUPUESTO 2020.

CONTRATANTE: GOBERNACION DE ALTO PARANA.

Fecha: 16 de Marzo de 2020.

Me dirijo a ustedes, con el objeto de presentan una carta oferta para proyecto y fiscalización de obras presupuesto 2020.

Examinado los sitios puntualizados por la Secretaria de Obras: Ofrezco realizar los trabajos referidos a proyectos y fiscalización de obras.

Precio estimativo es de guaraníes: **135.000.000 Gs. (Guaraníes: Ciento treinta y cinco millones)**

FORMA DE PAGO: Certificados en base al avance de los trabajos tanto de proyectos y fiscalizaciones.

A los efectos de esta oferta, nuestra sede ha sido fijada en: **Km 9 Acaray, a 400 metros de la ruta internacional, Ciudad del Este, Teléfono 0986-301007**

Diego Guillermo Franco Vargas
Arquitecto
Reg. MOPC N° 2.804

Arq. Diego Guillermo Franco Vargas
Registro Profesional N° 2.804

RUC

4013685

No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Limpiar

Búsqueda

DATOS BÁSICOS

RUC - DV
4013685 - 0

Nombre / Razón Social
ANCO VARGAS DIEGO GUILLERMO

Estado
ACTIVO

RUC Anterior
FAVD8332605

OBLIGACIONES PARA HECHAUKA

Impuesto: 911 - COMPRAS
Desde: 01/04/2019 Hasta: Presente

mpuesto: 921 - VENTAS
Desde: 01/04/2019 Hasta: Presente

SITUACIÓN FISCO

A la fecha no se encuentra en el listado de RUC con situación irregular

SET - 2.1.11.7

CT
TECNICONST
CONSTRUCTORA
Telef. (061) 505-197 - (0983) 621-502

CALLE YRUPE C/ LOS YERBALES- BARRIO BOQUERÓN II - CDE- TEL: 0983 60129
R.U.C.: 3.297.947-9

CONTRATACIÓN PARA PROYECTO Y FISCALIZACION DE OBRAS PRESUPUESTO 2020.
CONTRATANTE: GOBERNACION DEL ALTO PARANA
Fecha: 13 DE MARZO DE 2020
Me dirijo a ustedes, con el objeto de presentar carta oferta para PROYECTO Y FISCALIZACION DE OBRAS PRESUPUESTO 2020.
Examinado los lugares mostrados por la secretaria de obras:
Ofrezco realizar los trabajos referidos a proyectos y fiscalización de obras.
PRECIO: EL PRECIO ESTIMATIVO ES DE GUARANIES 160.000.000 GS (GUARANIES CIENTO SESENTA O MILLONES).

FORMA DE PAGO: Certificados en base al avance de los trabajos tanto de proyectos y fiscalizaciones.
A los efectos de esta oferta, nuestra sede ha sido fijada en:
Dirección: calle Coronel Félix Cabrera c/ los Yerbales.
Ciudad: Ciudad del Este
TEL. 0983.601.299

ARQ. CAROLINA ARIAS

CAROLINA ARIAS
Arquitecta
Reg. M.O.P.C. N° 3.045

RUC

3297947

No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Limpiar

Búsqueda

DATOS BÁSICOS

RUC - DV
3297947 - 9

Nombre / Razón Social
ARIAS BRITEZ MARCELA CAROLINA

Estado
ACTIVO

RUC Anterior
AIBM793560J

SITUACIÓN FISCO

A la fecha no se encuentra en el listado de RUC con situación irregular

SET - 2.1.11.7

ARQ. NILTON CESAR URIARTE GAVILAN
RUC 1.226.070-3
Elaboración de Proyectos Arquitectónicos, Aprobación de planos municipales,
Consultoría de Estudios por Proyectos de Inversión de Obras Públicas,
Correo: NILTONURIARTE@GMAIL.COM / Tel. No. 0971-395854 - Ciudad del Este – Paraguay

CARTA OFERTA.

REFERENCIA: CONTRATACION PARA PROYECTO Y FISCALIZACION DE OBRAS PRESUPUESTO 2020.
CONTRATANTE: GOBERNACION DE ALTO PARANA.

Fecha: 16 de Marzo de 2020.

Me dirijo a ustedes, con el objeto de presentan una carta oferta para proyecto y fiscalización de obras presupuesto 2020.

Examinado los sitios puntualizados por la Secretaria de Obras: Ofrezco realizar los trabajos referidos a proyectos y fiscalización de obras.

Precio estimativo es de guaraníes: **155.000.000 Gs. (Guaraníes: Ciento Cincuenta y cinco millones)**

FORMA DE PAGO: Certificados en base al avance de los trabajos tanto de proyectos y fiscalizaciones.

A los efectos de esta oferta, nuestra sede ha sido fijada en: **Mbocajaty c/ Tte. Rivarola, Casa Nº 4001, Asunción, Teléfono 0971 395854.**

Nilton Cesar Uriarte Gavilan
Arquitecto
Registro M.O.P.C. Nº 1.706

NILTON CESAR URIARTE GAVILAN
Arquitecto

RUC

1226070

No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Limpiar

Búsqueda

DATOS BÁSICOS

RUC - DV
1226070 - 3

Nombre / Razón Social
IARTE GAVILAN NILTON CESAR

Estado
ACTIVO

RUC Anterior
UIGN7024001

SITUACIÓN FISCO

A la fecha no se encuentra en el listado de RUC con situación irregular

SET - 2.1.11.7